



El empleo
es de todos

Mintrabajo

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2019746300100001626
		Fecha	2019-11-26 09:27:37 am
Remitente	Sede	D. T. QUINDIO	
	Depen	DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario	DIANA MILENA GIRALDO GONZALEZ		
Anexos	0	Folios	1
COR08SE2019746300100001626			

51

Armenia, noviembre 26 de 2019

Al responder por favor citar esté número de radicado

Abogada

DIANA MILENA GIRALDO GONZALEZ

Apoderada judicial señor VICTOR ANDRES RIVILLAS QUINTERO

Calle 22 número 16-54 oficina 406 edificio Cervantes

Armenia, Quindío

Ref. Radicación 11EE2019746300100001387

Asunto: Comunicación

Comedidamente, me permito comunicar el auto número 01890 del 26 de noviembre de 2019, por el cual se concede personería para actuar dentro de un proceso.

Anexo: Auto 01890 del 26/11/2019 en 1 folio

Atentamente,

LORENA PATRICIA GUERRERO MARTINEZ

Auxiliar Administrativo

DT Quindío

Elaboró/proyectó: Lorena Patricia GM

Calle 23 número 12-11 Armenia, Quindío
PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co



**MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO**

**AUTO N° 0 1 8 9 0
DE 2 6 NOV 2019**

"POR EL CUAL SE CONCEDE PERSONERIA PARA ACTUAR"

El señor VICTOR ANDRES RIVILLAS QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.731.853, confirió poder especial, amplio y suficiente a la abogada DIANA MILENA GIRALDO GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.964.387, acreditada con la TP número 199.369 del C.S de la Judicatura, para que ejerza su representación en los términos señalados en el memorial presentado para el efecto, de acuerdo al documento comunicado a esta entidad mediante radicado número 11EE2019746300100002070 de fecha 26 de septiembre de 2019.

Teniendo en consideración que, dentro de la garantía del debido proceso, derechos de defensa y contradicción, el interesado en el proceso puede pronunciarse a través de apoderado, resaltando que no se trata de un proceso contencioso que cursa en esta Dirección Territorial, se dispone a aceptar a la mencionada profesional del derecho como apoderado del querellante y en consecuencia reconocerle personería para actuar dentro de este proceso radicado con el número 11EE2019726300100001387, conforme la normatividad vigente.

CÚMPLASE


**CLAUDIA MONICA GRAJALES RIOS
DIRECTORA TERRITORIAL DT QUINDIO**

*Elaboró proyecto: Sandra Elana GP
Revisó aprobó: C.M. Grajales Rios*